A

CTA NÚMERO 107 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES PRESENTES, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL***,** DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2022**.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2022. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **28** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA SOLICITÓ UNA COPIA DEL ASUNTO 18. *LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE SE LE PROPORCIONE LO REQUERIDO A LA DIPUTADA*. LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ SOLICITARON QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTO 19 Y 25, RESPECTIVAMENTE. *SE LES DIO EL TRÁMITE SOLICITADO*.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL NIÑO DYLAN JESÚS GONZÁLEZ, QUIEN OBTUVO MENCIÓN HONORIFICA DE SU GENERACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA “CARLOS CABALLERO VILLAGÓMEZ”, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN; Y QUIEN SE ENCUENTRA EN LAS

GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO ACOMPAÑADO POR SUS PADRES.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EFECTO QUE LOS ESTABLECIMIENTOS LOCALES EVITEN EL CIERRE DE SUS NEGOCIOS DERIVADO DE LA CRISIS HÍDRICA QUE ENFRENTA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 14 BIS. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE, DENTRO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE MANDO DE FUERZA CIVIL A LA POLICÍA REGIA EN ALGUNAS REGIONES DEL MUNICIPIO, ESTABLEZCA VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS PERTINENTES QUE PERMITAN UNA PERFECTA COORDINACIÓN EL TIEMPO QUE DURE EL PERIODO DE ACOMPAÑAMIENTO EN DICHO TRASPASO. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCA EN LOS SECTORES EN TRANSICIÓN, LOS PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN DIRECTA QUE SEAN NECESARIOS PARA MANTENER AL CIUDADANO INFORMADO SOBRE: ALCANCES EN LA ACTUACIÓN DE CADA MANDO; TELÉFONOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS; TIEMPO QUE DURARÁ ESTE ACOMPAÑAMIENTO DE FUERZA CIVIL; PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE CADA MANDO; Y TAMBIÉN CUALQUIER CAMBIO DE DETERMINACIÓN O DECISIÓN QUE SEA TOMADO TANTO POR EL ESTADO COMO POR EL MUNICIPIO EN RELACIÓN DE SEGURIDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN, DE ECONOMÍA, DE LAS MUJERES, DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y EL INSTITUTO DE ESTATAL DE LAS MUJERES A REFORZAR LAS ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y EN EL ESTUDIO DE CARRERAS RELACIONADAS CON CIENCIA Y TECNOLOGÍA. ASÍ COMO A GENERAR CAMPAÑAS QUE CONTRARRESTEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE EXISTEN RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESTE SECTOR. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES A REFORZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FAVORECER Y FACILITAR EL ACCESO A CRÉDITOS Y FINANCIAMIENTO A LAS EMPRENDEDORAS EN EL SECTOR TECNOLÓGICO Y DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LAS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL EXTERNA SU PREOCUPACIÓN ANTE LA NEGATIVA QUE HA TENIDO EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y SU ESPOSA, AL SEGUIR SUSTRAYENDO A MENORES DE LAS INSTALACIONES DEL DIF “CAPULLOS” A PESAR DE LAS RECOMENDACIONES QUE LES GIRÓ LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DE ABSTENERSE Y A DAR DE BAJA DE SUS REDES SOCIALES PUBLICACIONES, IMÁGENES, VÍDEOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON ESTE CASO O DE CUALQUIER NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE QUE SE ENCUENTRE A CARGO DEL DIF Y NO HAYA SIDO PROTEGIDA SU IMAGEN, VULNERANDO AL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, A LA INTIMIDAD A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA IMAGEN A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA LEGALIDAD Y A LA DIGNIDAD.

EL **DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SI SE HA DADO SOLUCIÓN A LOS MÁS DE 800 TRABAJADORES QUE SE HA DENUNCIADO HAN SUFRIDO AFECTACIONES POR FALTA DE PAGO, AJUSTES DE CALENDARIO, DÍAS ECONÓMICOS, ENTRE OTRAS PRESTACIONES DESDE HACE YA ALGUNOS AÑOS; Y EN SU CASO LAS MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA LOGRARLO, DE IGUAL FORMA SI SE HAN TOMADO LAS PREVISIONES NECESARIAS, PARA QUE A FINALES DE ESTE AÑO 2022, ESTA SITUACIÓN NO SE VUELVA A REPETIR. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIO C. SECRETARIA**

**DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES**

**REYES DE LA TORRE**

**ACTA NÚM. 107-LXXVI 22. D.P.**

**MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE MOVILIDAD.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 46 BIS A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE RECONOCER EL DERECHO DE LOS USUARIOS A INCONFORMARSE EN CONTRA DE LOS COBROS DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE ESTIPULAR LOS CORREDORES ECOLÓGICOS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN MATERIA DE PARIDAD EN GABINETES DE GOBIERNO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL DELEGADO DE LA PROFECO DE NUEVO LEÓN, AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, A EFECTO DE QUE ANTE LA PRESIÓN INFLACIONARIA QUE SE ESTÁ VIVIENDO POR LA CUAL SE HAN ENCARECIDO LOS PRODUCTOS DE ÚTILES ESCOLARES Y COLEGIATURAS, ACTIVEN OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN DE PRECIOS E IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA, PARA EVITAR INCREMENTOS DESMEDIDOS Y COMPRAS QUE CAUSEN PERJUICIOS EN LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS INFRACCIONES EN RELACIÓN AL AUMENTO DE PRECIO DEL AGUA EMBOTELLADA EN CRISIS HÍDRICA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO II DENOMINADO “DE LAS COMPARECENCIAS”, AMBOS DEL TÍTULO SÉPTIMO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVAS DE REFORMA AL ARTÍCULO 2266 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE REVOCACIÓN DE DONACIÓN, TRATÁNDOSE DE ADULTOS MAYORES.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUB SECRETARIO DE POLÍTICA DE INGRESOS Y C. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUB SECRETARIO DE EGRESOS DE LA TESORERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CALCULADAS A LOS MUNICIPIOS, EN EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2022.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. HILLARY GISELLE AYALA GARZA, REPRESENTANTE DE CES EMBAJADORES, XAHAIRA ELIZABETH GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CITLALI ABIGAIL RODRÍGUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL COLECTIVO FRENTE UNIVERSITARIO FEMINISTA; ASÍ COMO LAS CC. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LACTARIOS O SALAS DE LACTANCIA.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y AL C. GERARDO SAÚL PALACIOS PÁMANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REFUERCE LA SEGURIDAD EN PARQUES, JARDINES Y PLAZAS PÚBLICA; ASÍ MISMO PROMUEVA E IMPLEMENTE MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA REGIA Y LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES, EN LAS ZONAS DEL MUNICIPIO EN QUE LA SEGURIDAD SE ENCUENTRA A SU CARGO.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA QUE CON BASE AL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y AL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA VIGENTE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES SE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A VIGILAR QUE NO SE COBREN CUOTAS ESCOLARES DE INGRESO O REINGRESO SIENDO CONGRUENTES CON EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA QUE DE ESTA MANERA SE EVITE UN DESGASTE EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS NEOLONESES.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. ABELARDO TREVIÑO ONTIVEROS, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DEL C. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SUS ENCOMIENDAS.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A REGULAR ASPECTOS DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO**, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE TIENE POR OBJETO RESCATAR, PRESERVAR, FOMENTAR, PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
21. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DR. HUGO ALONSO LEIVA RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. -**DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 346 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
22. OFICIO SIGNADO POR EL C. CARLOS O. GARCÍA CANTÚ, OFICINA DE VINCULACIÓN DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 343 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. JOSÉ RAFAEL CÁRDENAS HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
24. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE SI UNA PERSONA PROHÍBE, LIMITA O RESTRINGE EL ACTO DE AMAMANTAR EN EL ESPACIO PÚBLICO, SE CONFIGURE COMO UN ACTO DE DISCRIMINACIÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
25. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO D NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE RETIRO DE CABLEADO AÉREO EN DESUSO.-
26. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 21º DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
27. OFICIO NÚMERO 5409/2022 Y 6024/2022, SIGNADO POR LA MAESTRA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN;MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD AL DECRETO 363, PUBLICADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, RELATIVO A REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, CON CARÁCTER DE URGENTE, A FIN DE QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTES:
   * + 1. GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
       2. ITURBIDE, NUEVO LEÓN
       3. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
       4. CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
       5. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
       6. HOSPITAL UNIVERSITARIO

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**